Guayaquil, abril 10 del 2019

Señores
Junta General de Accionistas
ASIA EN URDESA S.A. (ASIENUR)
Ciudad.-

El suscrito FELIX HARRY ESPINOZA ROMERO en mi calidad de Comisario de la compañía ASIA EN URDESA S.A. (ASIENUR) pongo a vuestro conocimiento el INFORME DE FISCALIZACIÓN MEDIANTE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA EN RELACIÓN A LAS OPERACIONES SOCIALES DESARROLLADAS POR LA ADMINISTRACIÓN EN EL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018 el cual expongo en los siguientes términos:

- **1.-** Que me he cerciorado de la constitución y subsistencia de las garantías otorgadas al Gerente General y Presidente;
- **2.-** Que al requerir a los administradores la entrega de los balances mensuales de comprobación, éstos han sido oportunamente suministrados;
- **3.-** Que he procedido a examinar eventualmente y cada tres meses los libros y papales de la compañía en los estados de caja y cartera;
- **4.-** Que precedido a revisar el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias dentro del ejercicio económico correspondiente al año 2018;
- **5.-** Que presento como Comisario una mención razonada con la vigilancia efectuada acerca del desarrollo, de la actuación y función de los Administradores dentro del ejercicio económico correspondiente al año 2018 que establecen la situación de la compañía;
- **6.-** Que señalo bajo observación y cumplimiento de lo prescrito en el artículo 279 de la Ley de Compañías que dentro de las actividades administradores y de representación de la compañía, éstos han demostrado en sus gestiones un desempeño aplicado con la diligencia que les exige cualquier administración mercantil ordinaria y prudente, presentado con eficaz solvencia en el desempeño de sus cargos; y,
- **7.-** Que es todo lo que tengo que decir en honor a la verdad.

Atentamente

FELIX HARRY ESPINOZA ROMERO C.C. 0913033478 ASIA EN URDESA S.A. (ASIENUR) RUC. 0992583193001